



MODO LECTURA

LECTURAS RECOMENDADAS

SEMANA DEL 19 AL 23 DE JULIO DE 2021



Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de análisis internacional, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, relacionadas con la agenda legislativa nacional y la coyuntura global.

LUNES

Publicación CEIGB: [Ficha Técnica Informe Nacional Voluntario 2021 Agenda 2030 en México](#)

Lectura recomendada: [CEPAL, “Construir un futuro mejor. Acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, 2021](#)

Sinopsis: En América Latina y el Caribe se han acentuado las tendencias negativas en materia de crecimiento, inversión, empleo, desigualdad y sostenibilidad ambiental, al tiempo que la pandemia por COVID-19 ha tenido efectos catastróficos sobre las sociedades. La dificultad de la coyuntura de 2020 y 2021 no debe ocultar que gran parte de los determinantes que exacerbaban los efectos de la pandemia ya estaban presentes. Por ello, la respuesta a la crisis sanitaria debe acompañarse de acciones decididas para corregir cursos de acción insostenibles. Algunos de estos temas son parte de las reflexiones contenidas en el informe presentado por la CEPAL.

El documento analiza las grandes tendencias en curso en las economías y sociedades a nivel mundial, estudia en detalle los efectos sanitarios de la pandemia, pone de relieve sus repercusiones económicas, sociales y ambientales en la región, y propone una estrategia para la acción. Los capítulos en que se divide son: I) América Latina y el Caribe antes de la irrupción del COVID-19; II) La peor crisis sanitaria en más de un siglo; III) Los efectos económicos, sociales y ambientales de la pandemia: obstáculos adicionales al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; IV) La pandemia pone en mayor riesgo la integralidad de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y V) La recuperación transformadora: del nuevo paradigma a las nuevas políticas.

MARTES

Publicación CEIGB: [Zonas de libre comercio y delincuencia transnacional](#)

Lectura recomendada: [PARLATINO, “Ley Modelo para combatir el comercio ilícito y la delincuencia transnacional organizada”, febrero de 2021](#)

Sinopsis: El comercio ilícito y la delincuencia transnacional organizada constituyen un fenómeno complejo que incluye pluralidad de jurisdicciones, actividades y delitos subyacentes, en ocasiones de alcance global, que afectan la seguridad nacional e internacional y cuya respuesta normativa debe ser inmediata. En 2019, la oficina regional de Crime Stoppers, con sede en Panamá, presentó ante el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, la iniciativa de redactar una Ley Modelo para Combatir el Comercio Ilícito y el Crimen Transnacional Organizado, misma que se aprobó en febrero pasado.

Con esta normativa, se logró consolidar un marco jurídico que, si bien no tiene carácter vinculante, sirve de guía para que los diferentes países de la región incorporen al derecho interno la norma o institutos jurídicos previstos en la Ley Modelo, generando así una necesaria armonización legislativa que permita abordar el problema del comercio ilícito de manera regional, multisectorial y transversal. La Ley Modelo está conformada por diez capítulos: I) disposiciones preliminares, objeto y ámbito de aplicación; II) autoridades competentes y funciones/atribuciones; III) infracciones y sanciones administrativas; IV) delitos y sanciones penales; V) transparencia en cadena de valor; VI) del comercio electrónico; VII) mecanismos de financiamiento; VIII) educación y conocimiento de los consumidores y usuarios; IX) cooperación, asistencia internacional y participación público-privada; y X) disposiciones finales y transitorias.

MIÉRCOLES

Publicación CEIGB: [Contexto sociopolítico en la región centroamericana](#)

Lectura recomendada: [Elvira Cuadra Lira, “Nicaragua: pandemia, violencia política y salida electoral”, Revista Nueva Sociedad, febrero 2021](#)

Sinopsis: En Nicaragua, desde las protestas de 2018 se ha instalado una política de represión gubernamental caracterizada por amplios despliegues policiales y grupos de civiles progubernamentales armados que actúan en conjunto con la policía. La crisis social y política nicaragüense se agudizó con la pandemia de COVID-19 y sus efectos económicos. Daniel Ortega y Rosario Murillo siguen asediando a una oposición que, sin embargo, no consigue unificarse.

En la sociedad crecen las expectativas de resolver esta situación de cara a las elecciones que se realizarán a fines de este año. Pero hay otros elementos que también han alimentado esas expectativas. Uno de los más significativos es la memoria histórica y colectiva sobre las posibilidades del voto ciudadano como un instrumento de cambio político hacia rutas democráticas a partir de las lecciones de 1990. Sin embargo, la situación actual es diferente, el sistema electoral está controlado

por el propio mandatario. A pesar de la falta de transparencia, credibilidad y confianza en el sistema electoral, un porcentaje importante de la ciudadanía espera que las elecciones se conviertan en un momento de cambio y apertura democrática. Aun así, sobre el proceso electoral y las posibilidades de abrir el camino para la transición democrática se cierne un espeso nubarrón de incertidumbre, y para la oposición los escenarios son complejos y nada favorables.

JUEVES

Publicación CEIGB: [Algunos debates sobre la gestión de legisladores de representación proporcional](#)

Lectura recomendada: [La Representación Proporcional: de su inclusión al Sistema Electoral mexicano a la realidad actual, Revista Derecho & Opinión Ciudadana, año 3, número 5, Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Congreso del estado de Sinaloa, enero-julio 2019](#)

Sinopsis: El sistema electoral en México ha estado sujeto a diversas reformas constitucionales cuyo resultado fue la mejora en la representatividad de los distintos sectores sociales dentro de las cámaras legislativas, convirtiéndolo en un sistema electoral mixto que dio lugar a la participación de los partidos minoritarios dentro del debate parlamentario de creación de leyes y toma de decisiones, pluralizando el contexto político y social del país.

El artículo ofrece un bosquejo histórico sobre la instauración del sistema de representación proporcional como un paradigma en el sistema electoral mexicano, con el objeto de analizar su creación, modificaciones y adecuaciones de las que ha sido parte. El texto está compuesto por cinco subtemas: I) La creación del sistema electoral de representación proporcional en México; II) La función de la representación proporcional como sistema electoral; III) Los beneficios de la representación proporcional en México; IV) El debate sobre su continuidad en nuestro sistema electoral; y V) Conclusiones.

VIERNES

Nota destacada del Resumen Informativo: [Pedro Castillo es proclamado ganador de las elecciones presidenciales de Perú \(20/07/2021\)](#)

Lectura recomendada: [Jo-Marie Burt, “Perú tiene un nuevo presidente, pero la gran mentira de fraude pone en peligro la democracia”, Washington Office on Latin America \(WOLA\), 20 de julio de 2021](#)

Sinopsis: Después de seis semanas de agotadora incertidumbre, Perú por fin tiene un presidente electo. Luego de las reñidas elecciones presidenciales de segunda vuelta del 6 de junio, la Junta Electoral Nacional certificó los resultados y proclamó al maestro de escuela rural y agricultor Pedro Castillo como el próximo presidente con el 50,12% de los votos, frente al 49,87% de la candidata de derecha Keiko Fujimori.

Las acusaciones de Fujimori y sus aliados sobre el fraude electoral se evaluaron y rechazaron al no tener bases. Mientras esto creó una tumultuosa transición de poder y presentó un serio reto a la democracia peruana, la incertidumbre y la tensión han dejado una profunda marca en la sociedad. Keiko ha indicado que hará todo lo que esté en su poder para cesar a Castillo del puesto, o al menos hacer su gobierno insostenible, tal como lo hizo entre el 2016 y el 2021. Castillo, que asumirá el cargo el 28 de julio y tan solo tiene una semana para preparar su equipo de transición y nombrar a su gabinete, ha llamado a Fujimori a trabajar con él y a unificar el país. Finalmente, se sabe muy poco sobre quiénes serán los miembros del gabinete, cuáles serán las políticas prioritarias, o cómo se manejará la crisis de salud pública generada por la pandemia. Lo único que se sabe es que el *establishment* continuará con su postura hostil hacia su gobierno, creando presiones que podrían llevar al país hacia un punto de quiebre.





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Rosa Eugenia Sandoval Bustos

Investigación y elaboración

Jacaranda Guillén Ayala

Julio de 2021

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

"Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran".



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>